

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 186 Jueves 24 de septiembre de 2020

Pág. 6668

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5474 MÁRMOLES MARÍN, S.A.

El Órgano de Administración de Mármoles Marín, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General ordinaria de accionistas que se celebrará en la notaría sita en calle Corredera, n.º 2, 1.º, 30800 Lorca (Murcia), en primera convocatoria, el día 29 de octubre de 2020, a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de octubre de 2020, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Dispensa de conflicto de interés en el órgano de administración.

Quinto.- Renovación del nombramiento del auditor de la sociedad.

Sexto.- Modificación del número de miembros del Consejo de administración.

Séptimo.- Reelección de miembros del órgano de administración.

Octavo.- Requerimiento del socio D. J.M.A.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del auditor de cuentas.

Lorca, 17 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Julián Marín Cano.

ID: A200042741-1